



PLAN DE  
AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y  
GÉNERO.

ENGLISH COLLEGE  
2025

## FUNDAMENTACIÓN

El plan de sexualidad, afectividad y género es parte de los planes establecidos por Normativa de la Ley general de Educación y permite apoyar a los/las estudiantes en su etapa de desarrollo y generar estrategias de intervención de acuerdo con su etapa evolutiva. Respondiendo de esta forma a los cambios experimentados por la sociedad actual. English College, se ha ido adaptando a esto, teniendo como principal perspectiva, el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes.

El presente Plan tiene como propósito establecer lineamientos pedagógicos, estrategias formativas y acciones específicas para abordar estas temáticas de forma integral en el contexto escolar, desde Pre-Kínder hasta Octavo Básico. Considerando principios de equidad, derechos humanos, diversidad, inclusión y prevención de la violencia.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género; garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones de la etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado, cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual; son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan al largo de la trayectoria escolar.

### IMPORTANCIA DE UN PLAN DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

- **Derechos Humanos y Ciudadanía:** La educación en sexualidad, afectividad y género es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y la ciudadanía. Los estudiantes deben conocer y comprender sus derechos y responsabilidades en materia de sexualidad y género.
- **Prevención de la Violencia y el Abuso:** La educación en sexualidad y género puede ayudar a prevenir la violencia y el abuso en las relaciones, promoviendo relaciones saludables y respetuosas.
- **Promoción de la Salud y el Bienestar:** La educación en sexualidad y género puede contribuir a la promoción de la salud y el bienestar físico y emocional de los estudiantes, ayudándolos a tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.
- **Inclusión y Diversidad:** Un plan de sexualidad, afectividad y género puede promover la inclusión y el respeto por la diversidad de género y orientación sexual, lo que es fundamental para crear un ambiente escolar acogedor y respetuoso.

## PEI

<b>VISIÓN</b>	<b>MISIÓN</b>
Ser una institución que se destaque por su formación académica integral, poniendo énfasis en la enseñanza del idioma inglés y formación valórica.	Formar personas, entregándoles una educación que alcance altos niveles en los estándares, basándose en la enseñanza de habilidades lingüísticas en el idioma inglés y valores morales hacia la familia y participar constructivamente en la sociedad.

<b>VALORES Y COMPETENCIAS</b>
Formar personas, entregándoles una educación que alcance altos niveles en los estándares, basándose en la enseñanza de habilidades lingüísticas en el idioma inglés y valores morales hacia la familia y participar constructivamente en la sociedad.

## SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra comunidad educativa se identifica en su práctica de trato y relación cotidiana con un Sello distintivo con foco en el idioma inglés, incorporándolo de manera transversal a la práctica pedagógica, gestionando los recursos que permita la formación integral de todos los estudiantes. A través de su trayectoria institucional, el colegio ha ido decantando su propia identidad educativa, destacándose por sus sellos distintivos que forjan una senda educativa cristiana para sus alumnos.
--

<b>SELLO ACADÉMICO</b>	<b>SELLO INGLÉS</b>	<b>SELLO VALÓRICO</b>
Excelencia en los resultados de aprendizaje durante la formación académica de todos los niveles.	Habilidades lingüísticas en el idioma inglés.	Formación de valores fundado a partir de una visión cristiana.

## VINCULACIÓN DEL PLAN CON LOS SELLOS

SELLO ACADÉMICO	SELLO INGLÉS	SELLO VALÓRICO
Orientar a los alumnos en el conocimiento y autocuidado de su cuerpo, encaminándolos a desarrollar conductas preventivas sobre sexualidad, afectividad y género, articulando los temas asociados al plan dentro de los objetivos del programa de estudio de las asignaturas principales.	Se espera incorporar en el plan de sexualidad, afectividad y género, tutoriales explicados con aplicaciones de tecnología, entre otras, para comprender la importancia del autocuidado en las diferentes etapas de desarrollo del estudiante.	Se vincula el sello con el plan a través de la conducción de conductas de autocuidado en salud mental y física, hacerse responsable de las decisiones propias en cada etapa de su vida, relacionándose con sus pares en un marco de respeto mutuo en contacto con sus emociones. Talleres que apuntan al conocimiento del funcionamiento de su cuerpo, del autocuidado, de la aceptación de sí mismo y del respeto por el otro.

### Nuestro programa se basa en los 5 Principios rectores sugeridos:

**Enfoque formativo:** Reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos; moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley general de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las ly los estudiantes, logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

**Enfoque de derechos:** Considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

**Enfoque de género:** Reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aún siendo diferentes, tienen que disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

**Enfoque inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del conocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

**Enfoque participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual liceo los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Implementar un plan de sexualidad, afectividad y género, para los distintos niveles y estamentos de la comunidad educativa, que propicie la formación de personas capaces de desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, favoreciendo el desarrollo físico, personal y autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
2. Facilitar el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos/as.
3. Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.
4. Definir el enfoque de género y el respeto que ello implica.
5. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
6. Desarrollar la capacidad de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.
7. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades.
8. Establecer aspectos que conlleva la relación afectividad y sexualidad saludable.
9. Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia, incluyendo violencia de género.
10. Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil.
11. Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva.

12. Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades con ITS (Infecciones de transmisión sexual) y VIH (Virus de inmunodeficiencia Humana)
13. Fortalecer los factores protectores como medida de prevención.

#### **ACTIVIDADES DIRIGIDAS A:**

##### *EQUIPO DIRECTIVO-DOCENTES-ASISTENTES*

- *Crear redes de apoyo (Solicitar especialistas para apoyar nuestro trabajo con los diferentes integrantes de la comunidad educativa).*

##### *ALUMNOS*

- Aplicación de unidades de acuerdo a nivel o curso en clases de orientación.
- Clases de ciencias naturales.
- Talleres por parte de profesionales idóneos del área de salud.
- Espacio de información en acto cívico de inicio de semana, según turno y curso correspondiente (Efeméride relacionado a la tematización).

##### *FAMILIAS*

- Talleres de diferentes entidades que conforman red de apoyo escolar.

#### **METODOLOGÍA**

Diagnosticar conocimientos previos para indagar que es lo que saben los estudiantes de acuerdo al curso, clases participativas e interactivas, apoyo audiovisual. Se favorece el aprendizaje de manera asertiva, tratando de crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral. De tal manera que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro.

## PLAN DE TRABAJO – PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico		Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia.	
Acción 1	Taller de Formación de valores y afectividad.		
	Abordaje de temáticas relacionadas a las relaciones afectivas en la familia, en Taller de Formación de valores y afectividad.		
Curso(s) en que se abordará	Pre-Kínder y Kínder.		
Fecha	Inicio	Marzo 2025	
	Término	Diciembre 2025	
Responsable	Cargo	Educativa de párvulos.	
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.		
Medios de verificación	Planificación de actividades.		

Objetivo Específico		Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.	
Acción 1	Taller de Formación de valores y afectividad.		
	Definición de conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto, entre otros; en Taller de Formación de valores y afectividad.		
Curso(s) en que se abordará	1° - 8° Básico.		
Fecha	Inicio	Marzo 2025	
	Término	Diciembre 2025	
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Educativa.	
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.		
Medios de verificación	Planificación de actividades.		

Objetivo Específico		Definir enfoque de género y el respeto que ello implica.
Acción 1	Taller de Formación de valores y afectividad.	
	Abordaje de temáticas relacionadas a la definición de enfoque de género, en Taller de Formación de valores y afectividad.	
Curso(s) en que se abordará	3° a 8° Básico.	
Fecha	Inicio	Marzo 2025
	Término	Diciembre 2025
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Educativa.
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
Medios de verificación	Planificación de clases.	

Objetivo Específico		Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
Acción 1	Clases de Ciencias Naturales.	
	Abordaje de las diferencias entre sexo, sexualidad y género, en clases de Ciencias Naturales.	
Curso(s) en que se abordará	3° a 8° Básico.	
Fecha	Inicio	Marzo 2025
	Término	Diciembre 2025
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Educativa.
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
Medios de verificación	Planificación de clases.	

Objetivo Específico		Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades.	
Acción 1	Taller de Formación de valores y afectividad.		
	Abordaje de temáticas relacionadas a la conceptualización de valores, actitudes y habilidades, en Taller de Formación de valores y afectividad.		
Curso(s) en que se abordará	Pre-Kínder y Kínder.		
Fecha	Inicio	Marzo 2025	
	Término	Diciembre 2025	
Responsable	Cargo	Educadoras de párvulo.	
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.		
Medios de verificación	Planificación de actividades.		

Objetivo Específico		Establecer aspectos que conllevan la relación afectividad y sexualidad saludable.	
Acción 1	Clase de Ciencias Naturales.		
	Abordaje de temáticas relacionadas a las relaciones afectivas y sexualidad saludable en clases de Ciencias Naturales.		
Curso(s) en que se abordará	1° a 4° Básico.		
Fecha	Inicio	Marzo 2025	
	Término	Diciembre 2025	
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Educativa.	
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.		
Medios de verificación	Planificación de clases.		

<b>Objetivo Específico</b>	Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia de género.	
<b>Acción 1</b>	Charla educativa.	
	Implementación de taller preventivo coordinado con redes de apoyo externas.	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	5° a 8° Básico.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2025
	<b>Término</b>	Octubre 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Convivencia Educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotos, material de apoyo.	

<b>Objetivo Específico</b>	Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil.	
<b>Acción 1</b>	Charla educativa.	
	Implementación de taller preventivo coordinado con redes de apoyo externas.	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	Pre-Kínder a 8° Básico.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2025
	<b>Término</b>	Agosto 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Convivencia Educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotos, material de apoyo.	

<b>Objetivo Específico</b>	Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva.	
<b>Acción 1</b>	Charla educativa.	
	Implementación de taller preventivo coordinado con redes de apoyo externas	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	5° a 8° Básico.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2025
	<b>Término</b>	Septiembre 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Convivencia Educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotos, material de apoyo.	

<b>Objetivo Específico</b>	Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).	
<b>Acción 1</b>	Charla educativa.	
	Implementación de taller preventivo coordinado con redes de apoyo externas.	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	5° a 8° Básico.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2025
	<b>Término</b>	Septiembre 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Convivencia Educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotos, material de apoyo.	

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Instalar prácticas de equidad de género en la sala de clases.</b>	
<b>Acción 1</b>	Reuniones de reflexión docente.	
	Implementación de Reuniones de Reflexión Docente para analizar acciones que constituyan sesgos de género en la sala de clases, con el propósito de instalar prácticas de equidad de género.	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	1° a 8° Básico.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025
	<b>Término</b>	Diciembre 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Directivo.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos tecnológicos, material de oficina y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Listado de participantes.	

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Implementar actividades para el abordaje de efemérides conmemorativas en correspondencia a las orientaciones del MINEDUC y comunales.</b>	
<b>Acción 1</b>	Conmemoración de efemérides en correspondencia a las orientaciones del MINEDUC y comunales.	
	Implementación del Plan Anual del establecimiento, que considera la conmemoración de efemérides según lineamientos del MINEDUC y comunales.	
<b>Curso(s) en que se abordará</b>	Pre-kínder a 8° Básico. Además, se incluyen funcionarios/as y apoderados/as.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2025
	<b>Término</b>	Diciembre 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Convivencia Educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Material tecnológico, fungible y otros.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías.	

EVALUACIÓN DEL PLAN.
Pauta de monitoreo de cumplimiento.

INDICADORES A EVALUAR.
% de objetivos tratados en Orientación y Ciencias Naturales.

### ORIENTACIÓN

<b>CURSO</b>	NT1 y NT2
<b>Ámbito</b>	Formación personal y social.
<b>Núcleo</b>	Identidad.
<b>Eje</b>	Reconocimiento y aprecio de sí mismo.
<b>Aprendizajes Esperados (AE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AE1:</b> Reconocer progresivamente sus características personales, gustos, intereses y habilidades.</li> <li>• <b>AE2:</b> Manifestar sentimientos de satisfacción frente a logros personales.</li> <li>• <b>AE3:</b> Manifestar progresiva autonomía en actividades cotidianas.</li> <li>• <b>AE4:</b> Identificar y expresar emociones, reconociéndolas en sí mismo y en los demás.</li> </ul>

<b>CURSO</b>	1° Y 2° Básico.
<b>Asignatura</b>	Orientación
<b>Ejes</b>	Crecimiento Personal – Participación y Pertenencia.
<b>Crecimiento personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OA1:</b> Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses.</li> <li>• <b>OA2:</b> Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.</li> <li>• <b>OA3:</b> Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño que dan y reciben en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).</li> <li>• <b>OA4:</b> Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal.</li> </ul>
<b>Participación y pertenencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OA7:</b> Participar activamente en actividades grupales, respetando normas y valorando la colaboración.</li> </ul>

<b>CURSO</b>	3° a 6° Básico.
<b>Asignatura</b>	Orientación
<b>Ejes</b>	Crecimiento Personal.
<b>Crecimiento personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OA1:</b> Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.</li> <li>• <b>OA2:</b> Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro y considerar su impacto en los demás).</li> <li>• <b>OA3:</b> Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño que dan y reciben en los ámbitos familiar, escolar y social.</li> <li>• <b>OA4:</b> Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con adultos de confianza; resguardar la intimidad; usar redes sociales de forma segura; reconocer situaciones de riesgo y buscar ayuda oportuna.</li> </ul>

<b>CURSO</b>	7° a 8° Básico.
<b>Asignatura</b>	Orientación
<b>Ejes</b>	Crecimiento Personal.
<b>Crecimiento personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OA1:</b> Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</li> <li>• <b>OA2:</b> Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

CIENCIAS NATURALES

Curso	AE / OA Ciencias Naturales	Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)
Prekínder	AE3 – Núcleo: Seres vivos y su entorno Eje: Descubrimiento del mundo natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las partes básicas del cuerpo y su función para el cuidado personal.</li> <li>- Expresar emociones vinculadas a su cuerpo y entorno.</li> </ul>
Kínder	AE3 – Núcleo: Seres vivos y su entorno Eje: Descubrimiento del mundo natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar características propias y de seres vivos que fomenten el cuidado personal.</li> <li>- Desarrollar respeto por los cambios naturales.</li> </ul>
1° Básico	OA1 – Ciencias de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar funciones básicas del cuerpo y fomentar el autocuidado.</li> <li>- Desarrollar empatía y respeto por las diferencias corporales y emocionales.</li> </ul>
2° Básico	OA7, OA8 – Cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar hábitos de higiene y alimentación para el cuidado del cuerpo.</li> <li>- Reconocer emociones propias y ajenas como parte de la salud integral.</li> </ul>
3° Básico	OA7, OA8 – Cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar la importancia de hábitos saludables para el bienestar.</li> <li>- Promover respeto a la diversidad corporal y emocional.</li> </ul>
4° Básico	OA5 – Estructuras que participan en el movimiento del cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir huesos y músculos y su cuidado.</li> <li>- Reconocer la influencia del movimiento en el bienestar emocional y social.</li> </ul>
5° Básico	OA5 – Cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoptar hábitos de cuidado físico y emocional.</li> <li>- Reflexionar sobre el respeto a la diversidad corporal y de género.</li> </ul>
6° Básico	OA4, OA5, OA6 – Cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir funciones de órganos para la salud.</li> <li>- Reconocer cambios físicos y emocionales en la pubertad promoviendo una autoimagen positiva.</li> </ul>
7° Básico	OA1, OA2, OA3 – Biología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los sistemas corporales para el autocuidado.</li> <li>- Fomentar el respeto hacia la diversidad de género e identidad sexual.</li> </ul>
8° Básico	OA7 – Biología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los cambios biológicos y psicológicos de la adolescencia.</li> <li>- Promover una visión crítica y respetuosa de la sexualidad y la identidad.</li> </ul>

## PLAN DE TRABAJO 2025

MES	ATIVIDAD PRINCIPAL	RESPONSABLE	NIVELES
Marzo	Lanzamiento del Plan Sexualidad, Afectividad y Género.	Dirección, UTP, Equipo psicosocial.	Toda la comunidad.
Abril	Capacitación Docente sobre diversidad y buen trato.	Equipo convivencia educativa.	Docentes y asistentes.
Mayo	Taller para apoderados: "Crianza afectiva y respeto por la diversidad"	Psicólogo y red de apoyo externo.	Apoderados desde NT1 A 4° Básico.
Junio	Actividad escolar: "Mi cuerpo, mis emociones".	Docentes de aula y CAI.	1° a 3° Básico.
Julio	Jornada reflexiva: "Identidad y derecho".	Profesor jefe.	4° a 6° Básico.
Agosto	Muestra artística: "Colores de la diversidad"	Docente de Arte y lenguaje.	Todos los niveles.
Septiembre	Actividad de autocuidado: "Mi cuerpo, mis decisiones".	Profesora de Ciencias.	6° a 8° Básico.
Octubre	Semana de la inclusión: "Murales, foros y actividades recreativas".	Todos los estamentos.	Toda la comunidad.
Noviembre	Encuentro con centros de salud sobre derechos sexuales y reproductivos. Debate final.	Equipo CESFAM	7° Y 8° Básico.
Diciembre	Evaluación del plan y encuestas de percepción.	Dirección, Convivencia, estudiantes.	Todos los niveles.

## ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INICIAL POR CURSO

CURSO	NOMBRE ACTIVIDAD	ESTRATEGIA
NT1	<p>"Conozco mi cuerpo"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Núcleo de Identidad y Autonomía</li> <li>• Objetivo: Identificar partes del cuerpo y promover el autocuidado.</li> </ul>	Juegos lúdicos, canciones, y actividades artísticas para identificar

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad: Canción “Cabeza, hombros, rodillas y pies”, Juego con espejo: “¿Dónde está mi nariz?”, Dibujar el cuerpo completo y señalar partes</li> <li>• Evaluación: Participación en canciones y reconocimiento corporal verbal y visual.</li> </ul>	partes del cuerpo y emociones.
NT2	<p>“Mis emociones tienen color”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Formación Personal y Social</li> <li>• Objetivo: Nombrar emociones básicas y reconocerlas en los demás.</li> <li>• Actividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de “El monstruo de colores”</li> <li>• Actividad artística: colorear emociones según situaciones. Cierre grupal con expresión facial de emociones</li> </ul> </li> <li>• Evaluación: Uso del vocabulario emocional y expresión verbal.</li> </ul>	Lectura, expresión artística y conversación sobre emociones básicas.
1° Básico	<p>“Mi familia y la de mis compañeros”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Lenguaje / Ciencias Sociales</li> <li>• Objetivo: Reconocer diferentes tipos de familia.</li> <li>• Actividad: Conversatorio sobre la familia, Dibujo libre: “Mi familia”, Muestra en grupo con respeto a la diversidad.</li> <li>• Evaluación: Respeto por la diversidad familiar y participación activa.</li> </ul>	Dibujo, diálogo y respeto por la diversidad familiar.
2° Básico	<p>“Mis emociones tienen nombre”</p>	Talleres para nombrar emociones y reconocerlas.
3° Básico	<p>“Conozco mi cuerpo y lo cuido”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Ciencias Naturales / Orientación</li> <li>• Objetivo: Identificar partes íntimas del cuerpo y reforzar el autocuidado.</li> <li>• Actividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de cuentos como “Kiko y la mano”</li> <li>• Conversación guiada: “¿Qué partes del cuerpo se cuidan en privado?” o Juego: “Semáforo del consentimiento”</li> </ul> </li> <li>• Evaluación: Uso correcto de vocabulario y comprensión del cuidado personal.</li> </ul>	Cuentos, conversaciones sobre privacidad y autocuidado.
4° Básico	<p>“Soy niño, soy niña... soy yo”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Orientación / Artes</li> <li>• Objetivo: Reflexionar sobre identidad personal y respeto por la diversidad.</li> <li>• Actividad: Creación de tarjetas con frases identitarias, Dibujo de retrato libre: “Así me veo y me siento” o Exposición en grupo y reflexión conjunta.</li> <li>• Evaluación: Creatividad, respeto y autorreflexión.</li> </ul>	Reflexión sobre identidad y respeto por la diversidad.

5° Básico	<p>“Mi cuerpo cambia, es natural”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Ciencias Naturales</li> <li>• Objetivo: Comprender los cambios de la pubertad y promover el autocuidado.</li> <li>• Actividad: Video explicativo corto, Mapa conceptual de cambios físicos y emocionales o Foro guiado: “¿Qué me sorprende?”</li> <li>• Evaluación: Elaboración de mapa conceptual y participación reflexiva.</li> </ul>	Videos, mapas conceptuales y foro sobre pubertad.
6° Básico	<p>“Lo que siento es válido”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Lenguaje / Orientación</li> <li>• Objetivo: Reconocer emociones complejas y desarrollar habilidades socioemocionales.</li> <li>• Actividad: Creación de diarios de emociones o Lectura de cuentos sobre identidad y empatía o Role playing de situaciones conflictivas.</li> <li>• Evaluación: Diario entregado + conducta en juegos de rol.</li> </ul>	Diario de emociones, role playing y empatía.
7° Básico	<p>“Sexo, género y diversidad”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Historia / Orientación</li> <li>• Objetivo: Diferenciar sexo biológico, identidad de género y orientación sexual.</li> <li>• Actividad: Infografía de conceptos clave, Conversatorio con reglas de respeto, Debate: “¿Qué es diversidad para mí?”</li> <li>• Evaluación: Infografía entregada y argumentación respetuosa.</li> </ul>	Infografías, debates y conversatorios.
8° Básico	<p>“Derechos sexuales y reproducción”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura: Ciencias / Formación Ciudadana</li> <li>• Objetivo: Reconocer derechos asociados a la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Actividad: Mural grupal sobre derechos, Estudio de casos simulados, Trabajo con material del Ministerio de Salud.</li> <li>• Evaluación: Producto final (mural) y análisis crítico.</li> </ul>	Murales, estudio de casos y legislación vigente.

#### ANEXOS RECOMENDADO A INCLUIR EN WORD TALLERES.

- Mapa conceptual: Componentes de la sexualidad.
- Gráfico e pirámide evolutiva del desarrollo afectivo por edad.
- Cuadro comparativo: Estereotipos v/s diversidad.
- Fichas por nivel.
- Encuesta para estudiantes y/o apoderados.

**PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE  
GÉNERO DE NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES TRANS EN LA  
COMUNIDAD ESCOLAR.**

**Contextualización:** El género constituye una construcción socio-culturas y, por tanto, es un concepto dinámico y que puede variar, según evolucionan las culturas. Todo esto, conlleva a conductas sociales discriminatorias y hostiles hacia seres humanos que no responden a dichos patrones convencionales de género binario, trayendo como consecuencia mermas en su salud emocional y en su integración adecuada a la sociedad. La identidad de género se puede expresar desde la infancia, sin embargo, existen personas que descubren una identidad trans en otros estadios de su vida. En ese sentido es fundamental escuchar y comprender la experiencia particular del individuo, ya que existen personas que no necesariamente encajan con dichas categorías. Por lo tanto se entiende que la expresión “persona Trans” abarca a transgénero, transexuales y travestis.

**Diversidad sexual:** Término referido a la diversidad de sexos, identidades de género, orientaciones sexuales y expresiones de género existentes.

**Equidad de género:** Concepto que se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia a los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados.

**Expresión de género:** La manifestación externa del género de la persona, la cual puede incluir, modos de hablar o vestir, modificaciones corporales, o formas de comportamiento e interacción social, entre otros aspectos.

**Género:** Construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad, y las identidades subjetivas y colectivas, refiere a roles y responsabilidades asignados por la familia, el mercado, el estado, la sociedad y la cultura. Estas construcciones están en constante evolución y sus expectativas pueden variar con el tiempo.

**Identidad de género:** Convicción personal e interna del género, tal como la persona se percibe a si misma, la cual puede corresponder o no con el sexo verificado en el acta de inscripción de nacimiento. Toda persona posee una identidad de género.

**Orientación sexual:** Patrón individual de atracción sexual y emocional hacia otras personas, que contempla excitación física/sexual e interés emocional y romántico, incluye la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, pansexualidad y asexualidad.

**Nombre registral/legal:** El que se le asigna al nacer, en relación a su sexo biológico, es decir, hombre o mujer. Relacionado con la inscripción de nacimiento en el registro civil. Nombre social: Es el nombre por la cual la persona se siente identificada, en base a su identidad de género, y con el cual espera ser reconocida e identificada en los instrumentos públicos y privados que acreditan su identidad.

**Sexo:** Se refiere al sexo biológico, anatómico o marcadores fisiológicos u orgánicos. Se asigna al nacimiento en base a genitales, órganos sexuales, hormonas y cromosomas.

**Transgénero:** Persona cuya identidad de género no se corresponde con el sexo asignado en la partida de nacimiento.

PASOS A SEGUIR	RESPONSABLES
<p><b>Entrevista:</b> El padre, madre, apoderado o tutor legal, podrá solicitar una entrevista formal con la máxima autoridad del establecimiento educacional, quien deberá concretar en encuentro dentro de 5 días hábiles. En caso de ser un estudiante mayor de 14 años, puede solicitar al establecimiento educacional una entrevista que requiera el reconocimiento de su identidad de género. Durante la entrevista se debe acoger y escuchar al o la estudiante, su padre, madre, apoderado o tutor legal, brindando seguridad, confianza y protección. Es importante siempre utilizar un vocabulario formal e inclusivo de género.</p>	<p>Sostenedor Director</p>
<p>Se debe registrar la entrevista en las hojas de registro. La hoja de registro se debe entregar una copia a dirección.</p>	<p>Sostenedor Director</p>
<p>En caso de solicitar el reconocimiento de identidad de género del niño, niña o adolescente deberá quedar formalizada mediante un acta simple. Toda medida adoptada, debe contar con el consentimiento previo del niño, niña, adolescente trans, padre, madre, apoderado o tutor legal.</p>	<p>Sostenedor Director Estudiante, Padre, madre, apoderado o tutor legal.</p>
<p>El establecimiento debe solicitar al padre, madre, apoderado o tutor legal, antecedentes de respaldo emitidos por los profesionales de la salud que han acompañado al niño, niña o adolescente trans en su proceso de reconocimiento de identidad de género. Sólo si se cuenta con dicha documentación.</p>	<p>Sostenedor Director</p>
<p><b>Medidas de apoyo:</b> En caso de no contar con un informe profesional, se entregará acompañamiento con el profesional de salud mental del establecimiento, con la finalidad de apoyar siempre el resguardo de</p>	<p>Psicólogo Padre, madre, apoderado o tutor legal.</p>

la integridad física, psicológica y moral del niño, niña o adolescente trans. Esto mientras se gestione el apoyo externo con especialistas.	
Se velará por un diálogo permanente y fluido entre la o el profesor/a jefe, la niña, niño o estudiante trans y su familia, esto con la finalidad de coordinar, facilitar el acompañamiento y su incorporación en relación con la comunidad educativa.	Profesor/a Jefe.
<b>Orientación a la comunidad educativa:</b> El colegio propiciará espacios de reflexión, orientación, acompañamiento y apoyo a los miembros de la comunidad educativa con el objeto de garantizar la promoción y resguardo de los derechos de las niñas, niños y estudiantes trans.	Equipo de convivencia educativa.
<b>Uso del nombre social en todos los espacios educativos:</b> Las niñas, niños y estudiantes trans, mantienen su nombre legal en tanto no se produzca el cambio de la partida de nacimiento en los términos establecidos en la Ley N°21.120, que regula esta materia. Sin embargo, como una forma de velar por el respeto de su identidad de género, los funcionarios, podrán usar el nombre social correspondiente. Esta acción deberá ser solicitada por el padre, madre, apoderado, tutor legal. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá utilizar el nombre social del o la estudiante trans en los libros de clases, con el fin de facilitar su integración y uso cotidiano, sin que esto constituya una infracción a las disposiciones que regulan la materia.	Director Profesor/a jefe
Todas las personas que componen la comunidad educativa, así como aquellos que forman parte del proceso de orientación, apoyo, acompañamiento, y supervisión del establecimiento educacional, deberán tratar siempre y sin excepción a la niña, niño o estudiante, con el nombre social que ha dado a conocer en todos los ambientes que componen el espacio educativo.	Comunidad educativa
<b>Presentación personal:</b> El niño, niña o estudiante trans, tendrá derecho de utilizar el uniforme, ropa deportiva y/o accesorios de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento interno de Convivencia educativa, que considere más adecuado a su identidad de género. Independiente de la situación legal en que se encuentre.	Comunidad educativa
<b>Utilización de servicios higiénicos:</b> Se dará las facilidades a las niñas, niños y estudiantes trans para el uso de baños de acuerdo a las necesidades propias del proceso que estén viviendo, respetando su identidad de género. El colegio en conjunto con la familia acordará las adecuaciones razonables procurando respetar el interés superior de la niña, niño o estudiante trans, su privacidad, e integridad física, psicológica y moral.	Comunidad educativa
<b>Resolución de diferencias:</b> En caso de existir diferencias entre el establecimiento, la familia y/o el estudiante, respecto de las medidas de apoyo para el proceso de reconocimiento de identidad	Director

de género del niño, niña o adolescente trans, el establecimiento Educacional solicitará apoyo a la superintendencia de educación, a través de su servicio de mediación.	Equipo de convivencia educativa
<b>Cumplimiento de obligaciones:</b> Directivos, docentes, educadores/as, asistentes profesionales, asistentes de la educación y otras personas que componen la unidad educativa están obligados a respetar todos los derechos que resguardan a niñas, niños y estudiantes trans.	Directivos Docentes Educadores/as Asistentes profesionales, Asistentes de la educación, Otras personas que componen la unidad educativa.

**Se destaca lo siguiente:**

Deberán velar por el respeto del derecho a su privacidad, resguardando que sea la niña, niño o estudiante trans quien decida cuándo y a quién comparte su identidad de género.